

30 de junio de 2006

AU 183/06 Intimidación / Posibles presos de concienciaMOLDAVIA **Ana Ursachi, abogada**
Roman Zadoinov, abogado

El 28 de junio, se comunicó a los dos abogados moldavos mencionados en el encabezamiento, abogados que han colaborado estrechamente con Amnistía Internacional en la emisión de Acciones Urgentes sobre casos de tortura, que se los procesará penalmente por difundir información falsa sobre violaciones de los derechos humanos en el país. En una carta de fecha 26 de junio, enviada al Colegio de Abogados de Moldavia, la Fiscalía General declara que se acusa a los dos abogados, en virtud del artículo 335 del Código Penal del país, de “abuso de posición oficial”, lo que significa que podría condenárseles a una multa o a una pena máxima de 5 años de prisión.

Ana Ursachi es la abogada de Sergei Gurgurov, a quien agentes de policía de la comisaría del distrito de Ryshkan, en Kishinev, la capital del país, presuntamente torturaron el 25 de octubre del 2005. Amnistía Internacional emitió una Acción Urgente sobre este caso el 18 de noviembre del 2005 y el 9 de diciembre Sergei Gurgurov fue puesto en libertad bajo fianza (AU 292/05, EUR 59/006/2005, del 18 de noviembre del 2005). La subsiguiente publicidad fue a todas luces sumamente embarazosa para la Fiscalía General, y en una carta dirigida a Amnistía Internacional el 9 de marzo, la Fiscalía declaraba que la versión de los hechos ofrecida en la Acción Urgente “no se corresponde con la realidad, genera una crisis de imagen para nuestro país”. Al emitió una segunda Acción Urgente cuando Sergei Gurgurov fue detenido por segunda vez el 18 de abril del 2006. Lo pusieron en libertad el 12 de mayo del 2006. No se ha tomado ninguna medida contra los agentes de policía implicados.

El cliente de Roman Zadoinov, Vitalii Kolibaba, fue al parecer torturado el 25 de abril del 2006 en la comisaría de policía del distrito de Buiucani, en Kishinev. Según parece lo suspendieron de una palanca y le dieron una paliza. Cuando lo devolvieron a su celda, Vitalii Kolibaba trató de suicidarse cortándose las venas. El 15 de mayo, tras la emisión de la Acción Urgente, lo pusieron en libertad bajo fianza. La Fiscalía comunicó al abogado a finales de mayo del 2006 que no se iniciarían procedimientos penales contra los policías implicados.

En la carta enviada al Colegio de Abogados, la Fiscalía menciona las Acciones Urgentes emitidas por Amnistía Internacional en los dos casos y afirma que no había pruebas de tortura en ninguno de los dos. “En vista de estas circunstancias, la conducta adversaria irresponsable e injustificada de los abogados Ana Ursachi y Roman Zadoinov es incomprensible y cuestionable... Los abogados han creado una mala imagen del país en el ámbito internacional con la utilización de métodos impropios para defender los intereses de sus clientes.” La Fiscalía pedía al Colegio de Abogados que utilizaran todos los medios a su alcance para evitar causar más daño a los intereses del Estado.

Información complementaria

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos emitió su fallo en la causa *Corsacov v. Moldavia* en abril del 2006. El Tribunal determinó que Moldavia había violado el artículo 3 del Convenio Europeo porque el peticionario había sido sometido a malos tratos por la policía. El Tribunal también determinó que la Fiscalía General no había efectuado una investigación eficaz y, al negarse a iniciar procedimientos contra los agentes involucrados, había privado al peticionario de un recurso efectivo por los malos tratos sufridos.

La carta enviada al Colegio de Abogados parece un intento deliberado de intimidar a Ana Ursachi y a Roman Zadoinov e impedir que los abogados de Moldavia den a conocer al público información sobre

violaciones de los derechos humanos. Esto es una violación del derecho a la libertad de expresión, y si se encarcela a los abogados por esta causa, Amnistía Internacional los considerará presos de conciencia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos, de forma que lleguen lo antes posible, en rumano, moldavo, ruso, inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a no incoar juicio penal contra Ana Ursachi y Roman Zadoinov por el ejercicio legítimo de su derecho a la libertad de expresión;
- pidiendo se ponga fin de inmediato a la intimidación y hostigamiento de abogados por el ejercicio legítimo de sus deberes profesionales;
- recordándole a las autoridades que Moldavia ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, cuyo artículo 19 declara que el derecho a la libertad de expresión comprende la libertad de “buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras”;
- recordándole a las autoridades que el artículo 5 de la Declaración sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos declara que toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, en el plano nacional e internacional, a comunicarse con las organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales.

LLAMAMIENTOS A:

Fiscal General de la República de Moldavia

Prosecutor General of the Republic of Moldova

Valeriu BALABAN

Mitropolitul Banulescu-Bodoni Str. 26

MD-2005 Chisinau

República de Moldavia

Fax: +373 2221 2032

Tratamiento: Dear Prosecutor General/Señor Fiscal General

COPIAS A:

Ministro de Asuntos Extranjeros de Moldavia

Minister of Foreign Affairs of Moldova

Andrei STRATAN

31 August Str. 80

MD – 2012 Chisinau

República de Moldavia

Fax: +373 2223 2302

Presidente del Colegio de Abogados de la República de Moldavia

Chair of Bar Association of the Republic of Moldova

Gheorghe Amihalachioaie

53/A Mitropolitul Banulescu-Bodoni Str.

MD-2012 Chisinau

República de Moldavia

Por favor, envíen sólo llamamientos por correo ordinario (no por fax) al Colegio de Abogados.

Defensora Parlamentaria de los Derechos Humanos

Mrs Raisa APOLSCHII

Director of Centre for Human Rights in the Republic of Moldova

16 Sfatul Tarii Str

MD - 2012 Chisinau

República de Moldavia

Fax: +373 2222 5442

y a los representantes diplomáticos de la República de Moldavia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de agosto del 2006.